

En aplicación de la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se prueba la instrucción del modelo simplificado de contabilidad local, se realiza la memoria, que completa, amplía y comenta la información contenida en el balance, en la cuenta de resultado económico-patrimonial y en el estado de liquidación del presupuesto. Se ha respetado el índice que impone la citada instrucción, existiendo apartados que no tienen contenido alguno.

MEMORIA

- 1. La Organización y actividad.**
- 2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.**
- 3. Bases de presentación de las cuentas**
- 4. Normas de reconocimiento y valoración**
- 5. Inmovilizado material.**
- 6. Patrimonio Municipal del Suelo.**
- 7. Inversiones inmobiliarias.**
- 8. Inmovilizado intangible.**
- 9. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.**
- 10. Activos financieros.**
- 11. Pasivos financieros.**
- 12. Tesorería y activos líquidos equivalentes.**
- 13. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.**
- 14. Provisionales y contingencias.**
- 15. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.**
- 16. Operaciones no presupuestarias de tesorería.**
- 17. Valores recibidos en depósito.**
- 18. Información presupuestaria.**
- 19. Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.**
- 20. Hechos posteriores al cierre.**

En Torres de Albanchez, XXXXXXX de 2016

1.- ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD.

1.1. Población y otros datos socioeconómicos.

La población total es de **877** personas, siendo el **16,76%** menor de veinte años y el **24,63%** mayor de 65. El incremento relativo de la población en los últimos diez años es de **-4,98%**.

TABLA 1.2. DATOS SOCIOECONOMICOS		
EDUCACION		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Centros escolares de infantil	2013	1
Centros escolares de primaria	2013	1
Centros escolares ESO	2013	1
Centros escolares bachillerato	2013	0
Centro escolares de C.F.	2013	0
ACIVIDADES ECONOMICAS		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Establecimientos comerciales	2014	13
Establecimientos hostelería	2014	4
Establecimientos industriales	2014	6
Establecimientos construcción	2014	4
Establecimientos profesionales	2014	4
MERCADO DE TRABAJO		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Hombres desempleados	2015	32
Mujeres desempleadas	2015	38
OTROS DATOS DE INTERÉS		
DATO DE INTERÉS	EJERCICIO	DATO
Número de declaraciones IRPF	2012	381
Renta media declarada	2012	7.994,56
Número de recibos IBI urbana	2015	937
Número titulares catastrales rústica	2015	1.337

1.2. Norma de creación.

No procede al tratarse de un Municipio.

1.3. Actividad principal, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.1.3.1. Actividad principal de la entidad.

No procede al tratarse de un Municipio.

1.3.2. Régimen jurídico.

Administración Pública.

1.3.3. Régimen económico-financiero.

Presupuesto limitativo.

1.3.4. Régimen de contratación.

Contratación Pública.

1.4. Descripción de las principales fuentes de ingresos y tasas y precios públicos percibidos.

TABLA 1.4. FUENTES DE FINANCIACIÓN				
DESCRIPCION	PREVISIONES DEFINITIVAS	DERECHOS RECONOCIDOS	% EJECUCIÓN	% TOTAL DERECHOS
IMPUESTOS DIRECTOS	184.105,07	183.149,87	99,48%	0,00%
IMPUESTOS INDIRECTOS	25.913,92	7.809,52	30,14%	0,00%
TASAS Y OTROS INGRESOS	153.787,46	134.141,51	87,23%	0,00%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	539.971,10	516.304,79	95,62%	0,00%
INGRESOS PATRIMONIALES	7.501,00	10.620,00	141,58%	0,01%
Total ingresos corrientes	911.278,55	852.025,69	93,50%	0,00%
ENAJENACIÓN INVERSIONES REALES	3,00	0,00	0,00%	0,00%
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	164.080,77	139.327,80	84,91%	0,00%
ACTIVOS FINANCIEROS	0,00	0,00	0,00%	0,00%
PASIVOS FINANCIEROS	78.670,80	0,00	0,00%	0,00%
Total ingresos de capital	242.754,57	139.327,80	57,39%	0,00%
TOTAL INGRESOS	1.154.033,12	991.353,49	85,90%	0,00%

1.5. Consideración fiscal de la entidad a efectos I.S. e IVA.

La entidad tiene la consideración de entidad exenta respecto al Impuesto sobre Sociedades.

La entidad SI(Suministro de Agua) realiza operaciones sujetas al IVA y el porcentaje de prorrata aplicado es del 0%.

1.6. Estructura organizativa básica.

1.6.1 Nivel Político.

La Corporación municipal se compone de **7** miembros. La Corporación está formada por **4** concejales del **Partido Popular** que componen el equipo de gobierno, y, formando la oposición, **3** concejales del **Partido Socialista Obrero Español**.

1.6.2. Nivel Administrativo.

La Entidad se estructura en las siguientes áreas de gestión:

- Área de Secretaría.
- Área de Servicios Económicos.
- Área de Seguridad.
- Área de Servicios Sociales.
- Área de Centros Dependientes.

1.7. Número medio de empleados en el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral.

1.7.1. Número medio de empleados.

TIPO	NÚMERO	
	VARON	MUJER
Cargos electos	1	0
Eventual	0	0
Funcionario	1	0
Personal laboral	4	0

1.7.2. Número de empleados a 31 de diciembre.

TIPO	NÚMERO	
	VARON	MUJER
Cargos electos	1	0
Eventual	0	0
Funcionario	1	0
Personal laboral	4	0

1.8. Entidad propietaria.

No procede al tratarse de un Municipio.

2.- Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

Los servicios públicos gestionados de forma indirecta son:

Servicio público	Forma de Gestión
Recogida, tratamiento y eliminación de Residuos Sólidos Urbanos	Convenio

(*) Gestión indirecta, convenios, actividad conjunta u otras formas de colaboración.

Información complementaria:

Para todas las modalidades.

Objeto:

Plazo: Enero 2017

Transferencias o subvenciones comprometidas:

Para gestión indirecta:

Bienes de dominio público afectos a la gestión:

Anticipos reintegrables:

Préstamos participativos:

Bienes objeto de reversión:

Para otras formas de colaboración:

Precio acordado:

3.- Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel.

3.1.1. Principios contables públicos y criterios contables no aplicados.

Las Cuentas Anuales del ejercicio **2015** adjuntas han sido formuladas cumpliendo cada uno de los principios y criterios contables que establece la normativa de contabilidad pública.

3.1.2. Principios y criterios contables aplicados e información complementaria.

En la elaboración de la Cuenta Anual se han seguido los **principios de gestión continuada, de devengo, de uniformidad, de prudencia, de no compensación y de importancia relativa**.

También se aplican los principios contables de carácter presupuestario recogidos en la normativa presupuestaria aplicable, y en especial los siguientes: **principio de imputación presupuestaria y de desafectación**.

A la fecha de cierre del ejercicio **No existen** operaciones que hayan sido registradas en la cuenta 413, correspondiente a obligaciones, vencidas y exigibles, pendientes de aplicar al Presupuesto a 31 de diciembre de **2015**.

3.2. Comparación de la información.

3.2.1. Dificultades en la comparación.

En la disposición transitoria segunda de la Instrucción de contabilidad, se establece que, en las cuentas anuales del ejercicio 2015, no deben figurar las cifras relativas al ejercicio o ejercicios anteriores en todos aquellos estados que incluyan información comparativa, incorporándose una nota adicional en la memoria de estas cuentas anuales. Esa nota adicional debe contener:

* Un estado de conciliación que ponga de manifiesto la correspondencia existente entre los saldos recogidos en el asiento de apertura de la contabilidad del ejercicio 2015 y los que hubiesen figurado en el de cierre de la contabilidad del ejercicio 2014.

* El balance, la cuenta del resultado económico patrimonial y el Remanente de Tesorería incluidos en la cuentas del ejercicio 2014, a efectos de suplir la información comparativa que como ya quedo señalado, se excluye de las cuentas anuales de 2015.

* Una descripción de los ajustes contables que se produzcan en cumplimiento de lo previsto en la disposición transitoria primer, con el objeto de clarificar los motivos que hayan llevado a su realización.

Así:

TABLA 3,2 RECTIFICACION ASIENTO DE APERTURA			
CUENTA	DESCRIPCION	DEBE	HABER
4013	Otras deudas	-69.600,16	-69.600,16
4010	Operaciones de gestión	69.600,16	69.600,16
232	Infraestructura en curso	-2.982.949,04	-2.982.949,04
212	Infraestructura	2.982.949,04	2.982.949,04
TOTAL		0,00	0,00

3.3. Cambios en criterios de contabilización.

En las presentes Cuentas Anuales no han existido cambios en la aplicación de criterios de contabilización.

3.4. Cambios en estimaciones contables.

En las presentes Cuentas Anuales no han existido cambios en estimaciones contables, salvo los derivados de la modificación del sistema de amortización de los bienes adquiridos con anterioridad al 1 de enero de 2015. Para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.

4.- Normas de reconocimiento y valoración

Las normas de reconocimiento y valoración, en desarrollo de los principios contables y otras disposiciones contenidas en la primera parte del Plan de Contabilidad Pública Adaptado a la Administración Local, han sido las seguidas para la aplicación de las distintas transacciones o hechos económicos, así como a diversos elementos patrimoniales.

5.- Inmovilizado material.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

Así se recoge la siguiente tabla comprensiva de la información requerida.

TABLA 5. INVERSIONES MATERIALES								
CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADA O DOTACIONES	AUMENTOS	SALIDAS	DISMINUCIONES	CORRECCIONES VALORATIVAS	AMORTIZ.	SALDO FINAL
210	621.972,65	32.064,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	654.037,52
211	2.260.212,63	14.149,34	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.274.361,97
212	0,00	3.090.379,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.090.379,40
213	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
214	209.407,48	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	209.407,48
215	49.887,27	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	49.887,27
216	80.058,24	3.448,50	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	83.506,74
217	7.815,56	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.815,56
219	137.296,76	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	137.296,76
219	3.182,30	9.684,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.866,51
23	3.096.655,59	-2.982.949,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	113.706,55
281	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
291	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	6.466.488,48	166.777,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	6.633.265,76

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.

- No se aplica amortización sobre los elementos del inmovilizado material.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
 - No existen gastos financieros capitalizados.
 - Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
 - No existen bienes recibidos en adscripción.
 - No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
 - No existen bienes recibidos en cesión.
 - No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
 - No existen arrendamientos financieros.
 - Información sobre los bienes destinados al uso general: no existen bienes destinados al uso general.
 - El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existe activación de gasto.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

6.- Patrimonio Público del Suelo.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

No existen movimiento en estas cuentas.

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos del PPS.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existen bienes recibidos en adscripción.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
- No existen bienes recibidos en cesión.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
- No existen arrendamientos financieros.
- Información sobre los bienes del PPS: no existen.
- El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existen.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del PPS, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

7.- Inversiones inmobiliarias.

Las inversiones inmobiliarias son los bienes a los que se refiere la norma de reconocimiento y valoración nº 4. Se trata de inmuebles (terrenos o edificios) que se tienen para obtener rentas, plusvalías o ambas, a través de su arrendamiento o enajenación, y no para su uso en la producción o suministro de bienes o servicios, ni para fines administrativos, ni para su venta en el curso ordinario de las operaciones. A estas inversiones se les aplican los criterios de valoración del inmovilizado material. En el balance figuran singularizadas en una partida específica del activo no corriente.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

No existen movimientos en estas cuentas.

Como información complementaria indicar:

- No se incluyen costes estimados de desmantelamiento o de restauración de su emplazamiento, así como de grandes reparaciones o inspecciones generales.
- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos de las inmovilizaciones inmobiliarias.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existen bienes recibidos en adscripción.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes a ningún ente.
- No existen bienes recibidos en cesión.
- No se ha realizado entrega alguna de bienes en cesión a ningún ente.
- No existen arrendamientos financieros.
- Información sobre los bienes de las inversiones inmobiliarias: no existen.

- El valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad es el siguiente: no existen.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes de las inversiones inmobiliarias, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

8.- Inmovilizado intangible.

Para proceder al análisis del movimiento durante el ejercicio, hay que indicar que todos los activos han sido valorados según el modelo de coste, por lo que no procede la distinción que la norma establece.

Así se recoge la siguiente tabla comprensiva de la información requerida.

TABLA 8. INMOVILIZADO INTANGIBLE								
CUENTA	SALDO INICIAL	ENTRADA O DOTACIONES	AUMENTOS	SALIDAS	DISMINUCIONES	CORRECCIONES	AMORTIZACIONES	SALDO FINAL
200	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
201	61.320,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.320,00
203	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
206	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
207	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
208	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
209	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
280	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
290	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	61.320,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	66.320,00

Como información complementaria indicar:

- Como vida útil de los elementos del inmovilizado se estiman los períodos máximos recogidos en las tablas de amortización que se fijan en el artículo 12 de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades. Hay que indicar que, conforme el régimen transitorio recogida en la normativa respecto al cambio del sistema de amortización, para los elementos con coeficiente de amortización distinto al que venían aplicando, en el período impositivo iniciado a partir de 01-01-2015 y siguientes se aplicará la amortización resultante de dividir el neto fiscal existente al inicio de ese período entre los años de vida útil que le reste al elemento según las nuevas tablas.
No se aplica amortización sobre los elementos del inmovilizado inmaterial.
- No se ha producido cambios de estimación que afecten a valores residuales.
- No existen gastos financieros capitalizados.
- Al no haberse valorado ningún elemento mediante el modelo de revalorización, no se especifica criterios utilizados con tal finalidad.
- No existe importe agregado por investigación y desarrollo.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes del inmovilizado material, tales como garantías, restricciones de titularidad, litigios y situaciones análogas.

9.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

A fecha de 31 de diciembre de 2015, dentro del inmovilizado **No** existen bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a bienes adquiridos mediante arrendamiento financiero.

10.- Activos financieros.

Se presenta estado resumen de la conciliación entre la clasificación de activos financieros del balance y las categorías que se establecen de los mismos en la norma de reconocimiento y valoración número ocho.

No existen activos financieros.

Por otro lado, indicar:

- No se ha entregado ningún activo en garantía.
- No se ha producido ninguna corrección por deterioro del valor.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los activos financieros.

11.- Pasivos financieros.

TABLA 11.1. SITUACIÓN Y MOVIMIENTO DE LAS DEUDAS, DEUDAS AL COSTE AMORTIZADO.

IDENTIFICACIÓN DE LA DEUDA	T.I.E.	DEUDA A 1 DE ENERO		CREACIONES		INTS. DEVENGADOS SEGÚN T.I.E.		INTS. CANCELADOS	DIFERENCIAS DE CAMBIO		DISMINUCIONES		DEUDAS A 31 DICIEMBRE	
		COSTE AMORTIZADO	INTS EXPLÍCITOS	EFFECTIVO	GASTOS	EXPLÍCITOS	RESTO		DEL COSTE AMORTIZADO	INTS EXPLÍCITOS	VALOR CONTABLE	RESULTADO	COSTE AMORTIZADO	INTS. EXPLÍCITOS
DIPUTACION 00002	0,00	17.437,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.982,20	0,00	12.455,50	0,00
DIPUTACION 00003	0,00	34.739,72	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.789,94	0,00	28.949,78	0,00
DIPUTACION 00004	0,00	49.265,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.579,34	0,00	41.686,31	0,00
CAJA RURAL 2239908151 UNICAJA BANCO 106472	2,00	1.201.873,27	0,00	0,00	0,00	0,00	53.098,58	0,00	0,00	0,00	101.281,56	0,00	1.153.690,29	0,00
	1,31	873.736,29	0,00	0,00	0,00	0,00	3.147,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	876.883,29	0,00
TOTAL		2.177.052,63	0,00	0,00	0,00	0,00	56.245,58	0,00	0,00	0,00	119.633,04	0,00	2.113.665,17	0,00

TABLA 11.2. PASIVOS FINANCIEROS. SITUACIÓN Y MOVIMIENTOS DE LAS DEUDAS. RESUMEN POR CATEGORÍAS.

CLASE	LARGO PLAZO				CORTO PLAZO				TOTAL	
	DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS		DEUDAS CON ENTIDADES DE CRÉDITO		OTRAS DEUDAS			
	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015
DEUDAS A COSTE AMORTIZADO	2.075.609,56	2.030.573,58	101.443,07	83.091,59	0,00	50.821,50	0,00	0,00	2.177.052,63	2.164.486,67
DEUDAS A VALOR RAZONABLE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL	2.075.609,56	2.030.573,58	101.443,07	83.091,59	0,00	50.821,50	0,00	0,00	2.177.052,63	2.164.486,67

En relación con las líneas de crédito

TABLA 11.3. LINEAS DE CRÉDITO

IDENTIFICACIÓN	LIMITE CONCEDIDO	DISPUESTO	DISPONIBLE	COMISION SOBRE NO DISPUESTO
CAJA RURAL	50.821,50	50.821,50	0,00	
TOTAL	50.821,50	50.821,50	0,00	

No existen avales ni ningún otro tipo de garantías concedidas.

No cabría destacar ninguna otra circunstancia de carácter sustantivo que afecte a los pasivos financieros.

12.- Tesorería y activos líquidos equivalentes.

TABLA 12 Tesorería y activos líquidos equivalentes						
NÚM. CTA.	CODIGO CUENTA	DESCRIPCION	SALDO INICIAL	COBROS	PAGOS	SALDO FINAL
OP. 1		CAJA DE LA CORPORACIÓN	0,00	2.891,05	2.891,05	0,00
OP. 2		CAJA COMPENSACIONES	0,00	112.555,46	112.555,46	0,00
OP. 3	3067 0071 40 1149778324	CAJA RURAL (40114977832489)	44.816,21	335.008,48	345.415,82	34.408,87
OP. 4	3067 0071 46 1149779629	CAJA RURAL DE JAEN(1149779629)	775,92	531.925,48	517.782,54	14.918,86
OP. 5	3067 0071 43 1149781120	CAJA RURAL (1149781120)	943,00	863,00	1.674,60	131,40
OP. 6	3067 0071 41 1609295116	CAJA RURAL (1609295116)	337,48	93.454,61	93.691,01	101,08
OP. 7	3067 0071 40 1609307515	CAJA RURAL (1609307515 EMPLEO 30+)	1.989,11	8.123,78	10.112,89	0,00
OP. 8	2103 1210 53 1100000641	UNICAJA(CAJA JAEN 1100000641)	0,18	0,00	0,00	0,18
OP. 9	2103 0333 51 0010003399	UNICAJA(0010003399)	818,72	480,00	800,00	498,72
OP. 10	2103 0333 58 0230095206	UNICAJA(0230095206)	4.081,35	35.523,53	39.020,75	584,13
OP. 11	2103 0333 58 0230353563	UNICAJA(33580230353563)	2,87	0,00	0,00	2,87
OP. 12	2103 122 03 1010200012	UNICAJA(110200012)	2,80	0,00	0,00	2,80
OP. 13	2103 0333 54 0030000531	UNICAJA(PAGO A PROVEEDORES 0030000531)	0,00	3.147,00	3.147,00	0,00
OP. 14	2103 0333 58 0030000363	UNICAJA(0030000363)	3,05	0,00	0,00	3,05
OP. 15	2103 1210 55 101000624	UNICAJA(11010000624)	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 16	2103 0333 59 0010001355	UNICAJA(0010001355)	0,00	0,00	0,00	0,00
OP. 17	3067 0071 42 2190644225	CAJA RURAL(2190644225) EMPLEO JOVEN	6.499,07	10.427,43	16.926,50	0,00
OP. 18	3067 0071 46 2208776928	CAJA RURAL(2208776928) SUMINISTROS VITALES	3.582,96	17,00	3.599,96	0,00
OP. 19	3067 0071 40 2033078227	CAJA RURAL(2033078227)AYUDA A LA CONTRATACION	12.203,56	766,38	12.969,94	0,00
OP. 20	3067 0071 45 2473330328	SUMINISTROS MINIMOS VITALES 2015-2016	0,00	4.000,00	925,19	3.074,81
OP. 41	3067 0071 48 2473327423	CAJA RURAL(2473327423)AYUDA CONTRATACIÓN	0,00	14.629,60	9.997,63	4.631,97
TOTAL			76.056,28	1.153.812,80	1.171.510,34	58.358,74

13.- Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

Sobre las transferencias y subvenciones recibidas:

TABLA 13.1. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES RECIBIDAS				
CARACTERÍSTICAS	IMPORTE	CUMPLIMIENTO DE CONDICIONES IMPUESTAS	CRITERIO DE IMPUTACIÓN A RESULTADOS	IMPORTE IMPUTADO
PARTICIPACION TRIBUTOS DEL ESTADO	130.000,00	SI	INGRESOS	149.935,20
PARTICIPACION TRIBUTOS CC.AA	200.000,00	SI	INGRESOS	164.420,85
J.A MINIMOS VITALES	4.000,00	SI	INGRESOS	4.000,00
TRANSF.CORRIENTES	13.622,00	SI	INGRESOS	13.622,00
J.A. PROG.EMPLEO JOVEN	10.375,00	SI	INGRESOS	10.375,00
EMPLEO 30+ 2015	7.529,60	SI	INGRESOS	7.529,60
OTRAS SUBV.CORRIENTES	4.518,92	SI	INGRESOS	3.389,18
DIP.CONVENIO	11.051,00	SI	INGRESOS	7.500,00
DIP. PLAN DE ACTIVIDADES	3.478,13	SI	INGRESOS	3.208,97
DIP.SUBV.AREA	8.257,40	SI	INGRESOS	1.556,61
PLAN IGUALDAD	1.556,61	SI	INGRESOS	1.556,61
ESCUELA DE VERANO	3.527,00	SI	INGRESOS	3.527,00
MAN.CENTRO DIA	3.226,40	SI	INGRESOS	3.226,40
DIP.MIMETIZACIÓN	6.000,00	SI	INGRESOS	1.808,32
DIP.PLANES PROV.2015	87.363,00	SI	INGRESOS	87.363,00
SUB.ACTIVIDADES	1.560,25	SI	INGRESOS	1.560,25
DIP.PLAN DE EMPLEO	51.000,00	SI	INGRESOS	51.000,00
SERV.PUBL.ESTATAL	48.659,63	SI	INGRESOS	48.659,63
SEPE SUBV.PFEA	17.009,80	SI	INGRESOS	17.009,80
TRANSF.CAPITAL CONVENIO	20.000,00	SI	INGRESOS	20.000,00
J.A. MATERIALES PFEA	9.731,93	SI	INGRESOS	9.731,93
DIP.EQUIPAMIENTO PREST	3.448,50	SI	INGRESOS	3.448,50
DIP.PROV.SERVICIOS MUNIP	5.989,50	SI	INGRESOS	2.469,98
DIP.MATERIALES PFEA	9.731,93	SI	INGRESOS	10.204,04
DIP.RED SANEAMIENTO	15.000,00	SI	INGRESOS	15.000,00
DIP.GENER.EMPLEO	6.803,92	SI	INGRESOS	6.803,92
SUBV.CONSTRUCCI.	6.000,00	SI	INGRESOS	6.000,00
TOTAL	689.440,52			654.906,79

Sobre las transferencias y subvenciones concedidas:

TABLA 13.2. TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS						
CARACTERÍSTICAS	IMPORTE	NORMATIVA DE CONCESIÓN	ENTIDAD PERCEPTORA	IMPORTE OO.RR.	FINALIDAD	IMPORTE REINTEGROS
SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS	8.000,00		VARIOS	6.028,53	SOCIAL	
ASOCIACIÓN DESARROLLO	2.000,00		ASOCIACION	4.372,25	LABORAL	
A FAMILIAS	1.500,00		VARIOS	2.135,06	SOCIAL	
TOTAL	11.500,00			12.535,84		0,00

14.- Provisiones.

No existen consignaciones por provisiones.

15.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No existen recursos administrados por cuenta de otros entes públicos.

16.- Operaciones no presupuestarias de tesorería.

TABLA 16.1. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. CONCEPTOS DEUDORES								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	CARGOS	TOTAL DEUDORES	ABONOS	SALDO ACTUAL
440	10042	DEUDORES POR IVA	0,00	0,00	940,54	940,54	0,00	940,54
4720	90001	HACIENDA PÚBLICA IVA SOPORTADO	0,00	0,00	975,77	975,77	975,77	0,00
TOTAL			0,00	0,00	1.916,31	1.916,31	975,77	940,54

TABLA 16.2. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. CONCEPTOS ACREEDORES								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	ABONOS	TOTAL ACREEDORES	CARGOS	SALDO ACTUAL
4751	20001	I.R.P.F. RETENCIÓN TRABAJO PERSONAL	6.096,15	0,00	24.558,72	30.654,87	24.391,53	6.263,34
4760	20030	CUOTA DEL TRABAJADOR A LA SEGURIDAD SOCIAL	831,23	0,00	128.461,06	129.292,29	120.847,98	8.444,31
4750	20040	HACIENDA PÚBLICA ACREEDORA POR IVA	0,00	0,00	2.699,01	2.699,01	2.041,00	658,01
410	20049	ACREEDORES POR IVA	0,00	0,00	880,22	880,22	880,22	0,00
419	20090	CANON AUTONOMICO CONSUMO DE AGUA	0,00	0,00	11.734,08	11.734,08	8.068,69	3.665,39
521	20400	OPERACIONES DE TESORERÍA	0,00	0,00	50.821,50	50.821,50	0,00	50.821,50
4770	91001	HACIENDA PÚBLICA IVA REPERCUTIDO	0,00	0,00	3.674,78	3.674,78	3.674,78	0,00
TOTAL			6.927,38	0,00	222.829,37	229.756,75	159.904,20	69.852,55

TABLA 16.3. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. COBROS PENDIENTES DE APLICACIÓN								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	COBROS	TOTAL COBROS	COBROS APLICADOS	SALDO ACTUAL
554	30001	INGRESOS EN CAJA PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	187,83	187,83	187,83	0,00
554	30002	INGRESOS CUENTAS OPERATIVAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	375,66	375,66	375,66	0,00
554	30005	INGRESOS ENTIDADES COLABORADORAS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	8.096,46	8.096,46	8.096,46	0,00
554	30006	INGRESOS AGENTES RECAUDADORES PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	54.342,05	54.342,05	54.342,05	0,00
554	30008	INGRESOS EN OTROS SIN CLASIFICAR PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	378,00	378,00	378,00	0,00
TOTAL			0,00	0,00	63.380,00	63.380,00	63.380,00	0,00

TABLA 16.4. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS. PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN								
CONCEPTO	CUENTA PGCP	DESCRIPCIÓN	SALDO INICIAL	MODIFICACIONES	PAGOS	TOTAL PAGOS	PAGOS APLICADOS	SALDO ACTUAL
555	40001	PAGOS PENDIENTES DE APLICACIÓN	0,00	0,00	28.357,20	28.357,20	0,00	28.357,20
TOTAL			0,00	0,00	28.357,20	28.357,20	0,00	28.357,20

17.- Valores recibidos en depósito.

No existen valores recibidos en depósito.

18.- Información presupuestaria.**18.1. Ejercicio corriente.****18.1.1.a) Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.**

Respecto a las modificaciones de crédito operadas en el ejercicio:

TABLA 18.1. MODIFICACIONES DE CRÉDITO											
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	CREDITOS EXTRAORD.	SUPLEM. CRÉDITO	AMPLIAC. CRÉDITO	TRANSF. CRÉDITO		INCORP. REMANENT. CRÉDITO	CRÉDITOS GENERADOS POR INGRESOS	BAJAS POR ANULACION	AJUSTES POR PRÓRROGA	TOTAL
					POSITIVAS	NEGATIVAS					
459/60014	PFEA 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	32.064,87	0,00	0,00	0,00	32.064,87
241/14314	PROGRAMA EMPLEO JOVEN 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.215,14	0,00	0,00	0,00	7.215,14
241/1430214	PROGRAMA EMPLEO 30+ 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.262,88	0,00	0,00	0,00	2.262,88
241/1430114	PROGRAMA AYUDA A LA CONTRATACION EQUIPAMIENTO DE UNIDAD TRABAJOS SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	12.259,11	0,00	0,00	0,00	12.259,11
232/2269814	2014 OBRAS EMERGENCIA EDIFICIO CONSISTORIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	447,70	0,00	0,00	0,00	447,70
459/62214	2014 CUBRE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	14.149,34	0,00	0,00	0,00	14.149,34
1622/2269914	2014 CUBRE CONTENEDORES	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.499,86	0,00	0,00	0,00	2.499,86
1623/2269914	2014 SUMINISTROS MINIMOS VITALES 2014	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	4.173,72	0,00	0,00	0,00	4.173,72
231/2269114	ORDINARIO NO INVENTARIABLE MANTENIMIENTO CENTRO DE DÍA MUNIP.DE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.598,18	0,00	0,00	0,00	3.598,18
920/22000	PERSONAS	0,00	0,00	0,00	0,00	2.108,45	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.108,45
231/22114	PLAN PROVINCIAL DE JUVENTUD	0,00	0,00	0,00	239,28	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	239,28
337/22633	EXCM.DIPUTACION CONVENIO DE DEPORTES	0,00	0,00	0,00	2.275,94	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.275,94
341/22641	OTROS GASTOS DIVERSOS(DIP.PROV.)	0,00	0,00	0,00	0,00	6.394,69	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.394,69
920/22699	OTRAS ACTUACIONES EN INVERSION	0,00	0,00	0,00	0,00	315,79	0,00	0,00	0,00	0,00	-315,79
459/62902	PROG.EMPLEO 30+ ANUALIDAD 2015	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.529,60	0,00	0,00	7.529,60
241/14305	ESCUELA DE VERANO 2015	0,00	0,00	0,00	3.634,93	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.634,93
341/22644	ACTIVIDADES DIVERSAS II CONSTR.DEPOSITO DE AGUA PARA RIEGO ZONAS VERD	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.560,25	0,00	0,00	1.560,25
337/22634	SUBV.FINANCIACION FIESTAS POPULARES TORRES	0,00	0,00	0,00	315,79	0,00	0,00	6.000,00	0,00	0,00	6.315,79
459/69203		0,00	0,00	0,00	2.108,45	0,00	0,00	725,80		0,00	2.834,25
338/22611		0,00	0,00	0,00	8.818,93	8.818,93	78.670,80	15.815,65	0,00	0,00	94.486,45

18.1.1.b) Presupuesto de gastos. Remanentes de crédito.

Respecto a los remanentes de crédito operadas en el ejercicio:

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO							
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL
912/10000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	1.053,00	0,00	1.053,00
920/12001	SUELDOS DEL GRUPO A2	0,00	0,00	0,00	11.507,76	0,00	11.507,76
920/12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	0,00	-7.197,71	-7.197,71
130/12003	SUELDOS DEL GRUPO C1	0,00	0,00	0,00	0,00	-842,92	-842,92
130/12006	TRIVENIOS	0,00	0,00	0,00	212,19	0,00	212,19
130/12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	2.492,28	0,00	2.492,28
920/12009	OTRAS RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	4.272,86	0,00	4.272,86
130/12100	COMPLEMENTO DESTINO	0,00	0,00	0,00	349,93	0,00	349,93
920/12100	COMPLEMENTO DESTINO	0,00	0,00	0,00	4.199,20	0,00	4.199,20
130/12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00	776,73	0,00	776,73
920/12101	COMPLEMENTO ESPECÍFICO	0,00	0,00	0,00	5.892,59	0,00	5.892,59
150/13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	2.222,71	0,00	2.222,71
342/13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	2.104,06	0,00	2.104,06
920/13000	RETRIBUCIONES BÁSICAS	0,00	0,00	0,00	1.997,55	0,00	1.997,55
150/13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.036,85	-3.036,85
342/13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.604,38	-2.604,38
920/13002	OTRAS REMUNERACIONES	0,00	0,00	0,00	11.452,60	0,00	11.452,60
920/14300	OTRO PERSONAL CONTRATADO	0,00	0,00	0,00	0,00	-14.146,12	-14.146,12
241/14303	PROGRAMA EMPLE@ JOVEN	0,00	0,00	0,00	3.508,40	0,00	3.508,40
241/14304	JUNTA DE ANDALUCÍA: PROGRAMA AYUDA A LA CONTRA	0,00	0,00	0,00	4.612,81	0,00	4.612,81
130/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.369,23	-2.369,23
150/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.259,82	-3.259,82
151/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	3.454,98	0,00	3.454,98
342/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	500,32	0,00	500,32
912/16000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.416,63	-3.416,63
920/12000	SEGURIDAD SOCIAL	0,00	0,00	0,00	0,00	-10.348,06	-10.348,06
338/20300	ALQUILER MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	-242,00	-242,00
459/21000	GASTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	4.975,52	0,00	4.975,52
459/21200	GASTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	2.714,84	0,00	2.714,84
459/21400	GASTO DE MANTENIMIENTO, REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.641,27	-2.641,27
920/20500	ARRENDAMIENTO FOTOCOPIADORA	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
920/22000	ORDINARIO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	1.376,14	0,00	1.376,14
920/22001	PRENSA, REVISTA, LIBROS Y OTRAS	0,00	0,00	0,00	1.392,00	0,00	1.392,00
920/2202	MATERIAL INFORMÁTICO NO INVENTARIABLE	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
920/22100	ENERGÍA ELÉCTRICA	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.559,93	-2.559,93
161/22101	AGUA GASTO DEL SERVICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.093,23	-5.093,23
920/22103	COMBUSTIBLE Y CARBURANTE	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.617,80	-3.617,80

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL
920/22104	VESTUARIO	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
231/22109	SUMINISTROS MINIMOS VITALES	0,00	0,00	0,00	3.906,40	0,00	3.906,40
163/22110	PRODUCTOS LIMPIEZA Y ASEO	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.255,79	-4.255,79
459/22111	SUMINISTROS DE REPUESTOS DE MAQUINARIA	0,00	0,00	0,00	0,00	-5.036,79	-5.036,79
459/22112	SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRÓNICO	0,00	0,00	0,00	4.500,00	0,00	4.500,00
155/22115	PROGRAMA MIMETIZACIÓN DE CONTENEDORES	2.009,25	0,00	2.009,25	4.690,75	0,00	4.690,75
231/22119	MANTENIMIENTO PROGRAMA INTERV.SOCIAL	0,00	0,00	0,00	3.257,00	0,00	3.257,00
920/22120	SUBVENCIÓN EN MATERIA DE COMUNICACIÓN	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00	2.000,00
459/22199	OTROS SUMINISTROS	0,00	0,00	0,00	0,00	-577,00	-577,00
920/22200	SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES	0,00	0,00	0,00	2.642,68	0,00	2.642,68
920/22201	POSTALES	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
920/22299	OTROS GASTOS EN COMUNICACIONES:MANT.SIS.INFOR-	0,00	0,00	0,00	355,04	0,00	355,04
920/22400	SEGUROS DE TODA INDOLE	0,00	0,00	0,00	1.574,52	0,00	1.574,52
920/22601	ATENCIONES PROTOCOLARIAS Y REPRESENTATIVAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.737,95	-1.737,95
920/22602	PUBLICIDAD Y PROPAGANDA	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
920/22603	PUBLICACIÓN EN DIARIOS OFICIALES	0,00	0,00	0,00	1.500,00	0,00	1.500,00
920/22604	JURÍDICOS, CONTENCIOSOS	0,00	0,00	0,00	3.000,00	0,00	3.000,00
338/22610	FESTEJOS: CONCEJALÍA DE FIESTAS	0,00	0,00	0,00	0,00	-6.394,38	-6.394,38
161/22619	CANON DE VERTIDO	0,00	0,00	0,00	4.982,69	0,00	4.982,69
334/22632	DIPUTACIÓN PROV.:CONVENIO DE CULTURA	0,00	0,00	0,00	10.648,00	0,00	10.648,00
341/22641	EXCMA.DIP.CONVENIO DE DEPORTES	0,00	0,00	0,00	152,38	0,00	152,38
491/22643	MANTENIMIENTO CENTRO GUADALINFO	0,00	0,00	0,00	0,00	-3.935,30	-3.935,30
920/22699	OTROS GASTOS DIVERSOS(DIPU.PROV)Ç	0,00	0,00	0,00	2.527,24	0,00	2.527,24
162/22700	LIMPIEZA Y ASEO:DESRAZIZACIÓN	0,00	0,00	0,00	818,50	0,00	818,50
920/22701	SEGURIDAD	0,00	0,00	0,00	0,00	-370,20	-370,20
931/22702	SERVICIO PROGRAMA INFORMÁTICO NOMINAS	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
920/22706	ESTUDIOS Y TRABAJOS TÉCNICOS	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.848,67	-4.848,67
932/22708	SERVICIO DE RECAUDACIÓN A FAVOR DE LA ENTIDAD	0,00	0,00	0,00	6.482,80	0,00	6.482,80
162/22710	RESUR	0,00	0,00	0,00	3.547,83	0,00	3.547,83
920/22799	OTROS TRABAJOS POR OTRAS EMPRESAS	0,00	0,00	0,00	3.548,00	0,00	3.548,00
912/23000	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	103,00	0,00	103,00
920/23020	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	0,00	-473,94	-473,94
912/23100	DE LOS MIEMBROS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO	0,00	0,00	0,00	0,00	-875,00	-875,00
912/23101	DEL PERSONAL NO DIRECTIVO	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	500,00
011/31001	GASTOS INTERESES DE PRÉSTAMOS	0,00	0,00	0,00	189,46	0,00	189,46
241/45300	ASOCIACIÓN DESARROLLO	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.372,25	-2.372,25
231/46100	SERVICIOS SOCIALES COMUNITARIOS:DIP.PROV.	0,00	0,00	0,00	1.971,47	0,00	1.971,47
231/48000	ATENCIONES BENEFICAS: CONCEJALÍA SS.SS.	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
920/48006	CUOTAS FEMP	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00
920/48007	CUOTAS FAMP	0,00	0,00	0,00	1,00	0,00	1,00

TABLA 18.2. REMANENTES DE CRÉDITO

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	REMANENTES COMPROMETIDOS			REMANENTES NO COMPROMETIDOS		
		INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL	INCORPOR.	NO INCORPOR.	TOTAL
931/48012	DEVOLUCIÓN INGRESOS INDEBIDOS	0,00	0,00	0,00	633,06	0,00	633,06
231/48014	EMERGENCIAS SOCIAL	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	1.000,00
924/48019	A FAMILIAS E INSTITUCIONES SIN FIN DE LUCRO	0,00	0,00	0,00	0,00	-635,06	-635,06
459/61900	PFEA 2015: GARANTÍA DE RENTAS	18.245,94	0,00	18.245,94	0,00	0,00	0,00
241/61901	PFEA 2015: GENERADOR DE EMPLEO	8.706,16	0,00	8.706,16	0,00	0,00	0,00
432/61904	DIP.PRO.RED DE SANEAMIENTO Y BAÑOS DE EDIFICIO	0,00	0,00	0,00	0,00	-0,01	-0,01
153/61905	J.A.: REHABILITACIÓN INTERIOR PRIMERA PLANTA	22.310,00	0,00	22.310,00	0,00	0,00	0,00
153/61906	DIPU.PROV.REFORMA DEPENDENCIAS	0,00	0,00	0,00	11.705,56	0,00	11.705,56
412/63100	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO Y MEJORA	0,00	0,00	0,00	10.550,00	0,00	10.550,00
412/63101	SUBV.SERVICIOS MUNICIPALES: RESTAURACIÓN	2.744,42	0,00	2.744,42	3.910,58	0,00	3.910,58
165/63300	MEJORA DE EFICIENCIA ENERGETICA DE ALUMBRADO	0,00	0,00	0,00	5.000,00	0,00	5.000,00
459/69200	INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	0,00	0,00	0,00	994,82	0,00	994,82
153/69201	VIAS PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	56,47	0,00	56,47
011/91300	AMORTIZACIÓN DE PRÉSTAMOS A LARGO PLAZO	0,00	0,00	0,00	13.995,03	0,00	13.995,03
011/91301	PREVISIÓN DEVOLUCIONES DE CAPITAL	0,00	0,00	0,00	9.625,74	0,00	9.625,74
459/69203	CONSTR.DEPÓSITOS DE AGUA PARA RIEGO ZONAS	6.315,79		6.315,79	0,00		0,00
		60.331,56	0,00	60.331,56	200.939,49	-92.888,29	108.051,20

18.1.1.c) Presupuesto de gastos. Acreedores por operaciones pendientes de aplicar a Presupuesto.

No existen operaciones pendientes de aplicar al presupuesto.

18.1.2.a) Presupuesto de ingresos. Proceso de gestión.

Información sobre derechos anulados, cancelados y sobre la recaudación neta:

TABLA 18.4. DERECHOS ANULADOS

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	ANULACIÓN	APLAZA-MIENTO	DEVOLUCIÓN	TOTAL DRCHOS ANULADOS
11501	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCIÓN MECANICA	0,00	0,00	88,50	88,50
11601	INCREMENTO SOBRE EL VALOR DE LOS TERRENOS	0,00	0,00	1.027,78	1.027,78
		0,00	0,00	1.116,28	1.116,28

No existen derechos cancelados en el proceso de gestión.

TABLA 18.6. RECAUDACIÓN NETA

APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECAUD. TOTAL	DEVOLUCIÓN	RECAUD. NETA
------------	-------------	---------------	------------	--------------

TABLA 18.6. RECAUDACIÓN NETA				
APLIACIÓN	DESCRIPCIÓN	RECAUD. TOTAL	DEVOLUCIÓN	RECAUD. NETA
11200	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. NATURALEZA RÚSTICA	12.135,45	0,00	12.135,45
11300	IMPUESTO SOBRE BIENES INMUEBLES. NATURALEZA ÚRBANA	103.940,03	0,00	103.940,03
11501	IMPUESTO SOBRE VEHÍCULOS DE TRACCIÓN MECÁNICA	41.454,15	88,50	41.365,65
11601	INCREMENTO DOBLE EL VALOR DE LOS TERRENOS	6.719,09	1.027,78	5.691,31
13000	IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS	11.266,38	0,00	11.266,38
29001	IMPUESTO SOBRE CONSTRUCCIONES, INSTALACIONES Y OBRAS	7.449,52	0,00	7.449,52
29100	COTOS DE CAZA Y PESCA	360,00	0,00	360,00
30000	ABASTECIMIENTO DE AGUA	18.605,70	0,00	18.605,70
30200	SERVICIO DE RECOGIDA DE BASURA	34.771,46	0,00	34.771,46
31300	POR UTILIZACIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y OTRAS	3.889,40	0,00	3.889,40
31905	CEMENTERIO MUNICIPAL	17.850,00	0,00	17.850,00
31906	MERCADO MUNICIPAL	2.920,00	0,00	2.920,00
32100	LICENCIAS URBANÍSTICAS	4.104,61	0,00	4.104,61
33100	ENTRADA DE VEHICULOS A TRAVÉS DE ACERAS Y RESERVADO	3.492,65	0,00	3.492,65
33807	OCUPACIÓN DE SUBSUELO, SUELO Y VUELO DE LA VÍA PÚBLICA	6.221,35	0,00	6.221,35
33901	OCUPACIÓN DE SUBSUELO, SUELO Y VUELO DE LA VÍA PÚBLICA	4.562,68	0,00	4.562,68
34102	AYUDA A DOMICILIO	2.213,25	0,00	2.213,25
36000	MATERIALES PARA AGUA CONTADORES	35,00	0,00	35,00
39120	MULTAS POR INFRACCIONES DE LA ORDENANZA DE CIRCULACIÓN	800,00	0,00	800,00
39800	INDEMNIZACIÓN DE SEGUROS	94,62	0,00	94,62
39900	IMPREVISTOS	7.317,91	0,00	7.317,91
42000	PARTICIPACIÓN TRIBUTOS DEL ESTADO	149.935,20	0,00	149.935,20
45000	PARTICIPACIÓN TRIBUTOS DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA	164.420,85	0,00	164.420,85
45009	JUNTA DE ANDALUCÍA: MINIMOS VITALES	4.000,00	0,00	4.000,00
45050	TRANSFERENCIAS CORRIENTES EN CUMPLIMIENTO	13.622,00	0,00	13.622,00
45051	JUNTA DE ANDALUCÍA: PROGRAMA EMPLO JOVEN	10.375,00	0,00	10.375,00
45080	OTRAS SUBVENCIONES CORRIENTES DE LA ADMINISTRACIÓN	3.389,18	0,00	3.389,18
46108	DIPUTACIÓN PROVINCIAL: PLANES PROVINCIALES 2015	87.363,00	0,00	87.363,00
54100	ARRENDAMIENTO DE FINCAS URBANAS	8.370,00	0,00	8.370,00
72100	DEL SERVICIO PÚBLICO DE EMPLEO ESTATAL	48.659,63	0,00	48.659,63
72101	SEPE POR SUBVENCIONES PFEA GENERADOR DE EMPLEO	17.009,80	0,00	17.009,80
75050	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL EN CUMPLIMIENTO	20.000,00	0,00	20.000,00
76103	DIPUTACIÓN PROVINCIAL PFEA MATERIALES	10.204,04	0,00	10.204,04
45052	EMPLEO 30+ ANUALIDAD 2015	7.529,60	0,00	7.529,60
46103	ACTIVIDADES DIVERSAS: PLAN DE IGUALDAD	1.556,61	0,00	1.556,61
46104	ESCUELA DE VERANO 2015	3.527,00	0,00	3.527,00
46109	SUBVENCIÓN DE ACTIVIDADES DIVERSAS	1.560,25	0,00	1.560,25
76107	SUBVENCIÓN CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITOS	6.000,00	0,00	6.000,00
		0,00	847.725,41	1.116,28
				846.609,13

18.1.2.b) Presupuesto de ingreso. Devolución de ingresos.

TABLA 18.7. DEVOLUCIONES DE INGRESOS								
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	PENDIENTES 1/ENERO	MODIFICACIONES Y ANULACIONES	RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	DEVOLUCIO- NES	PRESCRIPCIO- NES	PAGOS EN EL EJERC.	PTES PAGO 31/DIC
11501	IMPUESTO SOBRE VEHICULOS DE TRACCION	0,00	0,00	88,50	88,50	0,00	88,50	0,00
11601	INCREMENTO SOBRE EL VALOR DE LOS TERRENOS	0,00	0,00	1.027,78	1.027,78	0,00	1.027,78	0,00
		0,00	0,00	1.116,28	1.116,28	0,00	1.116,28	0,00

18.2. Ejercicios cerrados.18.2.1. Presupuesto de gastos. Obligaciones de presupuestos cerrados.

TABLA 18.8. OBLIGACIONES DE PRESUPUESTOS CERRADOS							
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	OBLIGAC. PTES 1/1	MODIFIC.	TOTAL	PRESCRIPC.	PAGOS	OBLIGAC. PTES 31/12
412/621	ARREGLO Y ADECUACIÓN CAMINO	35.724,52	0,00	35.724,52	0,00	0,00	35.724,52
459/600	PFEA 2013 BC01	16.998,15	0,00	16.998,15	0,00	0,00	16.998,15
920/221	SUMINISTROS	35,40	0,00	35,40	0,00	0,00	35,40
162/467	A CONSORCIOS	20.680,55	0,00	20.680,55	0,00	20.303,72	376,83
231/22699	EJECUCIÓN PLAN MUNICIPAL	154,76	0,00	154,76	0,00	0,00	154,76
341/22609	ESCUELA DE VERANO	51,00	0,00	51,00	0,00	0,00	51,00
342/66201	ACONDICIONAMIENTO	37.013,57	0,00	37.013,57	0,00	37.013,57	0,00
453/609	OTRAS INVERSIONES NUEVAS EN INFRAESTRUCTURAS	8.068,85	0,00	8.068,85	0,00	6.208,87	1.859,98
459/600	PFEA 2012 BC01	1.793,40	0,00	1.793,40	0,00	0,00	1.793,40
459/62201	REHABILITACIÓN FACHADA EDIFICIO	13.127,72	0,00	13.127,72	0,00	13.127,72	0,00
459/62501	EQUIPAMIENTO UNIDAD DE TRABAJO	211,75	0,00	211,75	0,00	0,00	211,75
459/62502	CREACIÓN OFICINA MUNICIPAL	127,91	0,00	127,91	0,00	0,00	127,91
459/692	INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURAS	40.473,72	0,00	40.473,72	0,00	10.000,00	30.473,72
920/213	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS	2.510,76	0,00	2.510,76	0,00	0,00	2.510,76
920/221	SUMINISTROS	2.510,76	0,00	2.510,76	0,00	0,00	2.510,76
920/222	COMUNICACIONES	4.497,00	0,00	4.497,00	0,00	4.497,00	0,00
920/233	OTRAS INDEMNIZACIONES	2.510,76	0,00	2.510,76	0,00	0,00	2.510,76
920/623	MAQUINARIA, INSTALACIONES TÉCNICAS	3.250,00	0,00	3.250,00	0,00	3.250,00	0,00
		189.740,58	0,00	189.740,58	0,00	94.400,88	95.339,70

18.2.2. Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

TABLA 18.9. DERECHOS DE PRESUPUESTOS CERRADOS. TOTALES							
APLICACIÓN	DESCRIPCIÓN	DERECHOS PTES 1/1	MODIFIC.	DERECHOS ANULADOS	DERECHOS CANCELADOS	RECAUD.	DRCHOS PTES 31/12
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2011	1.996,45	0,00	0,00	0,00	178,03	1.818,42
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2012	2.131,89	0,00	0,00	0,00	5,50	2.126,39
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2012	939,75	0,00	0,00	0,00	0,00	939,75
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS 2012	674,97	0,00	0,00	0,00	0,00	674,97
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2013	4.738,59	0,00	0,00	0,00	1.216,15	3.522,44
2	IMPUESTOS INDIRECTOS 2013	1.963,69	0,00	0,00	0,00	0,00	1.963,69
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS 2013	4.374,38	0,00	0,00	0,00	35,75	4.338,63
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2013	40.580,83	0,00	0,00	0,00	0,00	40.580,83
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2013	39.880,18	0,00	0,00	0,00	29.303,12	10.577,06
1	IMPUESTOS DIRECTOS 2014	12.741,81	0,00	0,00	0,00	4.016,06	8.725,75
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS 2014	40.057,69	0,00	0,00	0,00	26.479,93	13.577,76
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES 2014	13.861,97	0,00	0,00	0,00	6.861,97	7.000,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL 2014	45.063,85	0,00	0,00	0,00	45.063,85	0,00
		209.187,23	0,00	0,00	0,00	113.270,91	95.916,32

No existen derechos anulados ni cancelados de presupuestos cerrados.

18.3. Ejercicios posteriores.

No existe compromisos de gasto con cargo a presupuestos posteriores.

24.4. Ejecución de proyectos de gasto.

No existen.

24.5. Gastos con financiación afectada.

La entidad presenta gastos con financiación afectada en los siguientes términos.

TABLA 18.15. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA								
CODIGO GASTO	DESCRIPCION	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE FINANC.	DESVIACIONES EJERC.		DESVIACIONES ACUMUL.	
		TERCERO	APLICACION		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS
1	PFEA 2014	ADM.PUBLICA	459/60014			32.064,87		32.064,87
2	PROGRAMA EMPLEO JOVEN 2014	ADM.PUBLICA	241/14314			7.215,14		7.215,14
3	PROGRAMA EMPLEO 30+ 2014	ADM.PUBLICA	241/1430214			2.262,88		2.262,88
4	PROGRAMA AYUDA A LA CONTRATACION	ADM.PUBLICA	241/1430114			12.259,11		12.259,11

TABLA 18.15. GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA									
CODIGO GASTO	DESCRIPCION	AGENTE FINANCIADOR		COEFICIENTE FINANC.	DESVIACIONES EJERC.		DESVIACIONES ACUMUL.		
		TERCERO	APLICACION		POSITIVAS	NEGATIVAS	POSITIVAS	NEGATIVAS	
5	EQUIPAMIENTO DE UNIDAD TRABAJO SOCIAL	ADM.PUBLICA	232/2269814			447,70		447,70	
6	OBRAS DE EMERGENCIA EDIFICIO	ADM.PUBLICA	459/62214			14.149,34		14.149,34	
7	CUBRE CONTENEDORES 2014	ADM.PUBLICA	1622/2269914			2.499,86		2.499,86	
8	CUBRE CONTENEDORES 2014	ADM.PUBLICA	1623/2269914			4.173,72		4.173,72	
9	SUMINISTROS MINIMOS VITALES 2014	ADM.PUBLICA	231/2269114			3.598,18		3.598,18	
10	CONSTRUCCIÓN DE DEPÓSITO DE AGUA	ADM.PUBLICA	459/69203		6.315,79		6.315,79		
11	SUBV.SERVICIOS MUNICIPALES RESTAURACIÓN	ADM.PUBLICA	412/63101		2.744,42		2.744,42		
12	PROG.MIMETIZACIÓN CONTENEDORES	ADM.PUBLICA	155/22115		2.009,25		2.009,25		
13	JUNTA ANDALUCIA:REHABILITACIÓN INTERIOR	ADM.PUBLICA	153/61905		22.310,00		22.310,00		
14	PFEA 2015	ADM.PUBLICA	459/61900		18.245,94		18.245,94		
15	PFEA 2015 GENERADOR DE EMPLEO	ADM.PUBLICA	241/61901		8.706,16		8.706,16		
16	PROGRAMA EMPLEO JOVEN	ADM.PUBLICA	241/14303		3.508,40		3.508,40		
17	J.A:PROGRAMA DE A YUDA A LA CONTRATACIÓN	ADM.PUBLICA	241/14304		4.612,81		4.612,81		
					0,00	68.452,77	78.670,80	68.452,77	78.670,80

24.6. Remanente de Tesorería.

La entidad presenta el siguiente remanente de tesorería.

TABLA 18.16. REMANTE LIQUIDO DE TESORERIA		
	2015	2014
1, Fondos líquidos de tesorería	58.358,74	76.056,28
2, Derechos pendientes de cobro	241.601,22	209.187,23
De presupuesto de ingresos. Ejercicio corriente	144.744,36	111.725,32
De presupuesto de ingresos. Ejercicios cerrados	95.916,32	97.461,91
De operaciones no presupuestarias	940,54	0,00
3, Obligaciones pendientes de pago	234.038,52	196.667,96
De presupuesto de gastos. Ejercicio corriente	68.846,27	136.982,51
De presupuesto de gastos. Ejercicios cerrados	95.339,70	52.758,07
De operaciones no presupuestarias	69.852,55	6.927,38
4, Partidas pendientes de aplicación	-28.357,20	0,00
Cobros realizados pendientes de aplicación	0,00	0,00
Gastos realizados pendientes de aplicación	28.357,20	0,00
I. REMANENTE TESORERIA TOTAL	94.278,64	88.575,55
II. Saldos de dudoso cobro	11.319,41	4.839,94

III. Exceso financiación afectada	68.452,77	78.670,80
REMANENTE TESORERIA PARA GG.GG.	14.506,46	5.064,81

19.- Indicadores financieros, patrimoniales y presupuestarios.

19.1. Indicadores financieros y patrimoniales.

TABLA 19.1. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES				
INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR EJERCICIO n-1	VALOR EJERCICIO n
Liquidez inmediata	Fondos líquidos sobre pasivo corriente	Porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que pueden atenderse con la liquidez inmediatamente disponible	0,39	0,25
Liquidez a corto plazo	Fondos líquidos y derechos pendientes de cobro sobre pasivo corriente	Capacidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago	1,45	1,28
Liquidez general	Activos corriente sobre pasivo corriente	Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente	1,43	1,42
Endeudamiento po habitante	Pasivo corriente y no corriente sobre el número de habitantes	Deuda total de la entidad entre el número de habitantes	2.499,76	2.561,84
Endeudamiento	Pasivo corriente y no corriente sobre el patrimonio neto y el total del pasivo	Relación entre la totalidad del pasivo exigible respecto al patrimonio neto y el total del pasivo	0,33	0,32
Relación de endeudamiento	Pasivo corriente sobre el no corriente	Representa la relación entre el pasivo corriente y el no corriente	0,09	0,12
Período medio de pago	PMP del conjunto del ejercicio	Número de días que por término medio tarda la entidad en pagar a sus acreedores comerciales	24,80	145,33
Período medio de cobro	Suma del número de días de período de cobro por el importe de cobro sobre el importe de cobro	Número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus recursos		
Estructura de los ingresos	Ingresos tributarios sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos tributarios sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,29	0,32
Estructura de los ingresos	Ingresos por transferencias sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos por transferencias sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,70	0,67
Estructura de los ingresos	Ingresos por ventas y prestación de servicios sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación de los ingresos por ventas y prestación de servicios sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,00	0,00
Estructura de los ingresos	Resto de ingresos sobre los ingresos de gestión ordinaria	Relación del resto de ingresos sobre el total de ingresos de gestión ordinaria	0,03	0,03
Estructura de los gastos	Gastos de personal sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos de personal y los gastos de gestión ordinaria.	0,41	0,49
Estructura de los gastos	Gastos por transferencias sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos por transferencias y los gastos de gestión ordinaria.	0,10	0,02
Estructura de los gastos	Gastos por aprovisionamientos sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos por aprovisionamientos y los gastos de gestión ordinaria.	0,00	0,00
Estructura de los gastos	Resto de gastos sobre los gastos de gestión ordinaria	Relación entre el resto de gastos y los gastos de gestión ordinaria.	0,33	0,49
Cobertura de los gastos corrientes	Gastos de gestión ordinaria sobre ingresos de gestión ordinaria	Relación entre los gastos de gestión ordinaria y los ingresos de la misma naturaleza.	0,56	0,71

19.1. Indicadores presupuestarios.

TABLA 19.2. INDICADORES PRESUPUESTARIOS				
INDICADOR	RATIO	COMENTARIOS	VALOR EJERCICIO n-1	VALOR EJERCICIO n
Índice ejecución de gastos	Obligaciones reconocidas netas/créditos definitivos	Analiza en qué medida los créditos definitivos totales han dado lugar al reconocimiento de obligaciones de pago	0,78	0,85
Realización de pagos	Pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto corriente	0,87	0,93
Gasto por habitante	Obligaciones reconocidas netas/número de habitantes	Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas de los capítulos VI y VII del presupuesto de gastos entre el número de habitantes	1.132,32	1.123,89
Inversión por habitante	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo VI y VII)/número de habitantes	Resultado de dividir las obligaciones reconocidas netas del presupuesto de gastos entre el número de habitantes	373,85	195,87
Esfuerzo inversor	Obligaciones reconocidas netas (Capítulo VI y VII)/obligaciones reconocidas netas	Porcentaje del total del gasto ejecutado que se destina a inversión	0,33	0,17
Índice de ejecución de ingresos	Derechos reconocidos netos/previsiones definitivas	Indica el porcentaje de ejecución de las previsiones definitivas, es decir, en qué medida las previsiones definitivas se traducen en derechos reconocidos netos	0,84	0,86
Realización de cobros	Recaudación líquida/derechos reconocidos netos	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto corriente	0,90	0,85
Autonomía	Derechos reconocidos capítulos 1 a 8/derechos reconocidos totales	Indica el porcentaje de derechos reconocidos de gestión propia sobre el total de derechos reconocidos	1,00	1,00
Autonomía fiscal.	Derechos reconocidos netos (IBI+IAE+IVTM+IVTNU)/Derechos reconocidos netos	Indica qué porcentaje de los derechos reconocidos totales lo son por ingresos tributarios	0,29	0,32
Superávit (o déficit) por habitante	Resultado presupuestario ajustado/número de habitantes	Supondrá el resultado económico positivo o negativo, que ha arrojado el ejercicio económico por cada habitante	1,74	18,15
Índice de realización de pagos cerrados	Pagos líquidos presupuestados cerrados/saldo inicial (+/- modificaciones y anulaciones) obligaciones pendientes de pago de ejercicios cerrados	Indica los pagos líquidos sobre obligaciones reconocidas netas en el presupuesto cerrado	0,71	0,50
Índice de realización de cobros cerrados	Cobros líquidos presupuestados cerrados/saldo inicial (+/- modificaciones y anulaciones) derechos pendientes de cobro de ejercicios cerrados	Indica los cobros líquidos sobre derechos reconocidos netos en el presupuesto cerrado	0,46	0,54

20.- Hechos posteriores al cierre.

NO existen hechos posteriores que pongan de manifiesto circunstancias que ya existían en la fecha de cierre del ejercicio.

NO existen hechos posteriores que muestren condiciones que no existían al cierre del ejercicio y que sean de importancia tal que pueda afectar a la capacidad de evaluación de los usuarios de las cuentas anuales.